

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Declárese desierta Licitación Pública que indica.

EL QUISCO, Septiembre 01 de 2011

Nº 1843 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
1. D.A. Nº1626 de fecha 04.08.11, aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales y llama a Propuesta Pública del Proyecto denominado "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur", Cód. Proyecto 5604110701, correspondiente al Programa PMB – Acciones concurrentes año 2011;
4. Apertura Electrónica de Propuesta Pública denominada "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur", Adquisición Nº3693-34-LE11;

CONSIDERANDO: que ningún oferente cumplió con todos los requisitos solicitados en la bases y el Acta de Apertura de la Propuesta Pública denominada "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur", siendo estas ofertas inadmisibles.

DECRETO

- I. Declárese desierta la licitación Nº3693-34-LE11, de la Propuesta Pública denominado "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur", la que se encuentra rechazada en su apertura electrónica.
- II. Remítase copia del presente al Gobierno Regional, Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control, Jurídico y Archivo
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu

